

**FINAPROST S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(En dólares Americanos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**FINAPROST S.A. (En adelante "La empresa")** Es un Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 08 de Marzo del 2001, Notaria Decana Sede del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de Mayo del 2001.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedica a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes muebles propios o alquilados.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 22 de Mayo del 2001.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle Quetzal 112 y Ximena, Guayaquil - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992165115001

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES:

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Comptas. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, cabe indicar que para este ejercicio económico 2015 no hubo modificación por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con los NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Las presentes estados financieros han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad manteniendo por la empresa 3 Periodos:

- a. Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accountas en Junta General
- b. De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Comptas, de manera obligatoria para el totalidad bajo su control.
- c. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- d. De forma que ilustre la situación fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y las resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accountas celebrada el 04 de Abril del 2016. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

**2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

Presentación contable y requisitos en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06-Q-IC(004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 6 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08-G-DSC-010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2010, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC-01-CPAFRS-011-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tiene menos de 200 trabajadores

**2.3. Moneda**

- a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

**2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada plenamente por la Junta de Accountas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para clasificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

**2.5. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

**3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

**3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

### **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas del servicio que forman parte en el curso normal de la operación. Se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. Cabe señalar que no existe un componente de financiación.

En este periodo si se han realizado transacciones con partes relacionadas.

### **3.2. Propiedad, Planta y Equipo**

Todos bienes comprendidos en equipos, de uso propio, se registraron registrados a su costo de adquisición.

Las depreciaciones que no representen una supresión de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, considerándose que el inventario tiene una vida indefinida y que, por tanto, no es objeto de depreciación.

Las cargas sueltas en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación supuestas (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos).

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y Escritorios	10 años
Equipo de Computación	3 años

### **3.3. Cuentas a pagar**

Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menor (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior).

### **3.4. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de esa patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valúan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expresa neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### **3.5. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

### **3.6. Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **3.7. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y comprenderá sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **3.8. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de Flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el régulo social, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, considerando por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de呈递 no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retroactivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

### **3.9. Situación Fiscal**

Aj aparte de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujetos de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.



Oscar Felipe Ovelar

Contador General

Reg. No. 19620